

IEEM avanza en la liquidación del partido Nueva Alianza en el Estado de México

Mireya Carta

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se encuentra en la recta final del proceso de liquidación del partido Nueva Alianza, luego de que este instituto político perdiera su registro en la entidad, así lo confirmó la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, quien explicó que ya se han cubierto pasos clave para cerrar este procedimiento conforme a la ley.

En entrevista, explicó que uno de los aspectos más relevantes en la liquidación fue la adquisición del inmueble que pertenecía al partido, el cual ya fue comprado en su totalidad por el Congreso del Estado.

De acuerdo con Pulido Gómez, con esta transacción se aseguró una parte significativa de los recursos necesarios para cumplir con los adeudos pendientes que arrastraba Nueva Alianza.

“Estamos en la etapa de liquidación, el inmueble lo adquirió el Congreso del Estado y ya fue pagado en su totalidad. El instituto, en este momento, entra a

“Estamos cumpliendo cada paso conforme a lo establecido, cuidando cada peso que se asigna y velando por los derechos laborales y obligaciones legales que quedaron pendientes con la disolución del partido”.

AMALIA PULIDO GÓMEZ
Consejera presidenta del IEEM

la fase en la que se deben cubrir los pasivos del partido, especialmente los relacionados con salarios y proveedores”, detalló.

Pulido Gómez explicó que existe una lista de prioridades para el uso de los recursos obtenidos a través de la venta del inmueble. El cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales se encuentra en la parte más alta de esa lista. “Se debe cumplir primero con los salarios y con los compromisos ad-

quiridos con proveedores, tal como lo establece la normatividad correspondiente”, puntualizó.

Respecto a los bienes muebles que no lograron ser comercializados, como vehículos, impresoras y otros activos, indicó que estos serán transferidos al Gobierno del Estado de México, el cual a su vez los destinará a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), como parte del proceso de reutilización de bienes públicos.

“Este procedimiento está claramente especificado en la convocatoria de liquidación, donde se detallan los bienes y su destino final”, aseguró.

El proceso de cierre tiene un calendario definido, según la Consejera presidenta, el edificio deberá ser entregado a más tardar el próximo 15 de octubre, y el IEEM trabajará durante lo que resta del año para concluir con todos los trámites y obligaciones pendientes relacionados con la desaparición de Nueva Alianza en el ámbito estatal.

Encuanto al seguimiento institucional, enfatizó que aún no se contempla una reunión inmediata con los diputados para discutir nuevos recursos; sin embargo, el presupuesto general del instituto ya fue enviado al Ejecutivo estatal. “Se espera que, en su momento, se realicen reuniones explicativas con el Ejecutivo y el Legislativo para dar claridad sobre las previsiones financieras del instituto, incluidas las relacionadas con los procesos de liquidación”, manifestó.

Finalmente, reiteró que este procedimiento se lleva a cabo con estricto apego a los principios de legalidad, transparencia y eficiencia.



Cerca de la liquidación del partido Nueva Alianza, tras perder su registro en la entidad

IEEM liquida a Nueva Alianza

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) concluyó el proceso de liquidación del extinto partido Nueva Alianza Estado de México, con la entrega formal del inmueble y la programación de cierre de pendientes antes de fin de año.

ADEUDOS Y TRANSFERENCIAS

Tras la adquisición del inmueble por parte del Congreso del Estado, el IEEM inició la fase de cubrir los adeudos pendientes del partido, priorizando el pago de salarios y proveedores, conforme a la normativa vigente.

Los bienes materiales que no fueron vendidos, como impresoras, vehículos y equipamiento administrativo serán transferidos al Gobierno del Estado y, posteriormente, a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex). La medida busca un aprovechamiento público de estos activos, según lo previsto en la convocatoria y los acuerdos adoptados.

CALENDARIO DE CIERRE

El edificio debía ser entregado el 15 de oc-

ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA



Concluyeron con la entrega formal del inmueble de la ex institución

tubre y el IEEM prevé concluir formalmente la liquidación antes de que termine el año. Los recursos obtenidos por el Congreso se aplicarán para saldar obligaciones laborales y contractuales del partido disuelto.

El instituto también aseguró que la reprogramación de actividades o el inicio de nuevos procesos electorales no generará desequilibrios presupuestales que impidan cumplir con las obligaciones de la liquidación.

Congreso adquirió inmueble de NA

MIREYA ÁLVAREZ

El proceso de liquidación del partido local Nueva Alianza Estado de México ha entrado en su etapa final, luego de que el Congreso del Estado de México concretara la adquisición del inmueble principal del instituto político, según informó Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**).

Pulido Gómez confirmó que el Congreso local ya pagó en su totalidad el inmueble del partido, lo que permite al **IEEM** avanzar en el proceso de liquidación de los bienes, además, detalló que, una vez recibido el dinero, la prioridad del instituto será cubrir los adeudos del extinto partido.

"Salarios y proveedores es lo que se tiene que priorizar, así lo marca," explicó la titular del Instituto, indicando que se debe cumplir con todas las deudas previstas.

Respecto a los bienes muebles que no fueron subastados o vendidos como vehículos, impresoras y otro tipo de activos, la Consejera Presidenta señaló que estos serán transferidos al propio Gobierno del Estado.

A su vez, el Gobierno estatal "**hará lo propio con la Universidad Autónoma del Estado de México,**" sugiriendo que estos bienes podrían destinarse a la máxima casa de estudios.

